



## Marcos Payssé

Abogado - Socio

Oficina

Montevideo

Tel

(598) 2 902 1515 Ext. 312

Email

[marcos.paysse@guyer.com.uy](mailto:marcos.paysse@guyer.com.uy)

Linkedin

[linkedin.com/in/marcos-a-payssé-44601711a/](https://www.linkedin.com/in/marcos-a-payssé-44601711a/)

### Experiencia

Marcos A. Payssé, abogado, desarrolla sus actividades principalmente en el Departamento Corporativo y Bancario. Es profesor de los cursos de grado de Derecho Bancario y de los Mercados Financieros en la Facultad de Derecho de la Universidad de Montevideo. Ha participado como profesor invitado en el Curso Practicum – Módulo Defensa de la Competencia de la Facultad de Derecho de la Universidad de Montevideo.

Ha obtenido un Master en Derecho (LL.M.) en Mercado de Valores y Regulación Financiera en Georgetown University Law Center (2009) – (Washington, D.C – USA). Su experiencia incluye participación en operaciones de financiamiento, oferta pública y privada de valores en general, operaciones bancarias en general, adquisiciones y fusiones de empresas y defensa de la competencia.

Ha sido reconocida por publicaciones internacionales tales como “Chambers & Partners” y “Legal 500” y Euromoney por su destacado desempeño en el área de Derecho Corporativo – Fusiones y Adquisiciones y Bancario & Finanzas.

## Trabajo representativo

Ayudó al HSBC a emitir USD 50 millones en notas de crédito con garantía hipotecaria. Es la primera vez que el instrumento de deuda se utiliza en Uruguay. Esto es posible gracias a la legislación de 2009 que permite a los bancos emitir en el país valores respaldados por hipotecas, en un esfuerzo del gobierno para fomentar el financiamiento para proyectos de vivienda.

Asistió al primer proyecto de PPP del Uruguay a obtener financiamiento por USD 90 millones para financiar la construcción de la cárcel de Punta de Rieles, que implica una particular emisión local de Obligaciones Negociables. Banco Santander actuó como asesor, agente de pago y entidad registrante, y una entidad estatal uruguaya como fiduciario. Un consorcio liderado por el grupo de ingeniería español Abengoa ofreció el 23 de julio una tasa de interés fija del 5,85% nominal anual. La emisión está respaldada por los créditos del proyecto y el pazo es hasta 2040.

Colaboró a la Corporación América a obtener un préstamo de USD 180 millones para financiar dos parques eólicos en Maldonado, Uruguay. Es la primera de varias inversiones planeadas en el sector de la energía eólica.

Ayudó a la compañía eólica y de energía solar Eurus Energy America a adquirir el 43,5% de la propiedad de los parques eólicos de 42 megavatios de Akuo Energy , actualmente en construcción en Minas, Uruguay. La transacción incluyó una revisión de debida diligencia y toda la documentación de la inversión.

Guyer & Regules asesoró a Total en las negociaciones con ANCAP para las exploraciones de petróleo y gas que se realizará frente a la costa y en la misma, y en la negociación de los Acuerdos de División de la Producción. La asesoría comprende el establecimiento en Uruguay, el día a día del negocio de la empresa, así como los acuerdos de servicios . USD 1.2 mil millones.

## Publicaciones

Banking regulations First Edition (Capítulo Uruguay) (c. al), 2015

“Uruguay en la frontera del mapa petrolero mundial”, publicado en la Revista RADHEM (Revista argentina del Derecho de Hidrocarburos, Energía y Minería); Buenos Aires, Argentina, 2015

## Conferencias

V Jornadas de Derecho Bancocentralista: “Fondos de inversión como instrumento para canalizar el ahorro minorista” – Agosto 2016.

IV Jornada de Derecho Bancocentralista: “Financiamiento de proyecto de infraestructura a través del mercado de capitales” – Setiembre 2015.

1er Congreso Latinoamericano de Energía Eólica – VI Jornadas Internacionales de Energía Eólica “Estructuración Financiera de parques eólicos” – Junio 2015.

## Idiomas

Español, Inglés y Portugués (básico).